



Facultad de Filosofía
y Humanidades / UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 0052465/2018

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Posgrado en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Doctorado "Ontologías, No-Humanos y Cosmopolítica: Sobre Arqueología y Nuevos Materialismos" a cargo del Dr. Andrés Troncoso; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se propone discutir las aproximaciones que han planteado las propuestas asociadas con los Nuevos Materialismos y el giro ontológico en Arqueología a partir de la discusión de casos, evaluando sus limitaciones pero también las posibilidades que ellas entregan para la comprensión de otros modos de existencia y el registro arqueológico;

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae del docente a cargo;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

(ad referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado "**Ontologías, No-Humanos y Cosmopolítica: Sobre Arqueología y Nuevos Materialismos**", de 40 hs de duración, durante el 2º cuatrimestre del año 2018.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Dr. Andrés Troncoso como docente a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 31 OCT 2018

RESOLUCIÓN N°: 1341

cr

Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SGC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

DE JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.